

# Interculturalidad y Cooperativismo. Una visión en la región centroamericana

Roxana Sánchez Boza

Catedrática de la Universidad de Costa Rica

## I. Introducción: situación de la región centroamericana

En la región centroamericana encontramos grandes diferencias de tipo cultural y político que inciden en el ámbito socio-económico, básicamente las diferencias se dan entre Panamá y Costa Rica y el resto de países de Centroamérica. Si bien todos tenemos la característica de ser latinoamericanos, entre los cuales se cuentan mestizos, negros e indígenas, las oportunidades de desarrollo ofrecidas por la existencia de un Canal en Panamá y su desarrollo como centro financiero y por el lado de Costa Rica, la toma de decisión mantenida por los gobier-

### Centroamérica: Indicadores de Desarrollo Humano\*

País	Índice de DH
Guatemala	0,649
El Salvador	0,720
Honduras	0,672
Nicaragua	0,667
Costa Rica	0,834
Panamá	0,791

*Fuente:* PNUD: Informe sobre Desarrollo Humano 2004. Ediciones Mundi-Prensa, Barcelona, 204. pp. 139-141.

\* Como es sabido el índice se integra con indicadores de esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización de adultos, tasa bruta combinada de matriculación en escuelas primarias, secundarias y terciarias, PIB per capita, componiendo las dimensiones básicas del desarrollo humano.



nantes desde el siglo XIX a favor de la educación y la democracia, son los fundamentos de un desarrollo diverso entre esos dos países y el resto de Centroamérica.

La región centroamericana está llena de conflictos que arrastra desde hace varias décadas, y en algunos casos el período es secular, los conflictos se han manifestado frente a estructuras de poder de tipo dictatorial con sus consecuencias en el irrespeto a los Derechos Humanos tanto desde el punto de vista de la violación del Derecho a la vida, a la integridad física como el Derecho a un vida sana y enmarcada en una cultura de paz.

Por lo anterior, todavía muchos de los países centroamericanos reciben los efectos de su falta de cultura en la democracia, pues provienen en su mayoría de regimenes dictatoriales y muchas veces sus pueblos son fácil presa de la incitación que hacen sus gobernantes para que se levanten en armas, tanto al interior del país como contra sus vecinos<sup>1</sup>.

Los conflictos internos de cada país, y otros generados por la lucha bilateral de algunos de los países centroamericanos, se han acentuado con los efectos de la inseguridad provocada por la presencia del narcotráfico. Situación acentuada por los sucesos del conocido ONCE DE SETIEMBRE, que llevó a las autoridades norteamericanas a extender y profundizar sus lazos de control de seguridad nacional al tal extremo que empujó la delincuencia a nuestra región, que pasó de ser puente en el transporte masivo de droga a espacio de su tráfico y negociación.

Entre las más graves consecuencias que podemos citar al respecto, encontramos el aumento de la delincuencia juvenil y la correspondiente inseguridad ciudadana; el lavado de capitales y la participación de los profesionales en las redes delictivas; la amenaza constante a los y las jóvenes de ser introducidos en el mundo de las drogas, ya sea como traficantes hormiga o como consumidores; el incremento de precio en la actividad inmobiliaria y el desplazamiento de los nacionales de su lugar de origen y paso de pequeños propietarios<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Ejemplo sufrido por Costa Rica ha sido en la última década que gobernantes nicaragüenses elegidos democráticamente han desviado la atención del pueblo de sus carencias, trabajo, educación y alimentación a una supuesta lucha por la propiedad del Río San Juan.

<sup>2</sup> Al menos en Costa Rica, donde la democracia existente se había fundado entre otros aspectos, en la estructura de la tenencia de la tierra. Toda persona había tenido posibilidad de tener un terrenito para sembrar, o una casita con patio y jardín amplio



Aguilera Peralta ha hecho una interesante clasificación de los conflictos en la región centroamericana<sup>3</sup>.

### Clasificación de conflictos en Centroamérica (1994-2004)

Naturaleza	Contenido
Seguridad	Remanentes armados de guerras internas Conflictos Inter Estatales Crimen internacional organizado Criminalidad común y juvenil Terrorismo
Socio económicos	Demandas derivadas de guerras internas Laborales Agrarios De vivienda Salud Educación Del agua Territoriales
Étnicos	Identidad y derechos
Políticos	Espacios de poder
Participación	Políticas públicas. (Privatizaciones, Plan Puebla Panamá, TLC)

#### 1. *Remanentes de guerras internas*

Se refieren a conflictos derivados y manifestados por medio de enfrentamientos armados entre insurgencias y el Estado, en base a motivaciones con inclusión de componentes políticos. Pese a su letalidad,

---

con árboles frutales. Es en el último quinquenio que la propiedad en condominio de tipo vertical empieza a tener auge, al haberse agotado la frontera urbana y sufrir con índice de precios muy similar a Europa, pero sin ingresos que permitan la adquisición de bienes y servicios en igualdad de condiciones que lo hacen los europeos.

<sup>3</sup> Aguilera PERALTA, G. (2004), en su artículo SISIFO, revisado: *Conflictos y conflictividad en Centroamérica*, bajado de internet, julio de 2007.



el escaso número de esos contenciosos señala su poco peso en la conflictividad.

Guatemala (1994-96)	Última etapa de la guerra
Nicaragua (1994-96)	Alzamientos armados de actores de la guerra. Movimientos de Recontras, Recompas y Revueltos.

## 2. Conflictos Inter-Estatales

Son los diferendos entre Estados, constituyendo casos de derecho internacional. Todos ellos tienen tratamiento jurídico-político.

Guatemala-Belice	Disputa territorial
El Salvador-Honduras	Bolsones fronterizos
Honduras-Nicaragua	Proyección marítima. Caribe y Golfo de Fonseca
Nicaragua-Costa Rica	Río San Juan
Nicaragua-Colombia	Islas San Andrés y Providencia

## 3. Delincuencia Internacional Organizada

Se trata de formas delincuenciales organizadas como empresas, con alta disponibilidad de activos, multifuncionales, inter operables y con estructura y área operacional interregional e internacional. Su disponibilidad de recursos de poder les permite desafiar e infiltrar al Estado.

Narcoactividad: tráfico de estupefacientes, lavado de activos, comercio ilegal de precursores químicos, incitación al consumo.

Tráfico de armas pequeñas y ligeras

Robo de automóviles

Tráfico de emigrantes y de blancas

Industria del secuestro



#### 4. *Delincuencia común y juvenil*

Refiere al incremento de las formas de delincuencia común, tales como delitos sexuales, asesinatos de mujeres, delitos contra la niñez, asaltos en medios de transporte y en vías de comunicación, y en particular la actividad de pandillas juveniles, denominadas «maras». El incremento de estas formas delincuenciales rebasan las posibilidades de control de la seguridad pública.»

A lo anterior hay que agregar las variables de terrorismo y del componente de género, el primero no tan desarrollado pero ya presente en los análisis de conflictos y el segundo de tipo permanente como consecuencia de la cultura patriarcal que pesa en la región latinoamericana. De los anteriores cuadros se puede ver que la problemática étnica y la trata de blancas forman parte de las situaciones generadoras de conflictos pero no son únicas y el peso real está en la problemática surgida tanto en los conflictos bilaterales como el acodo que tienen la mayoría de los países como consecuencia de su paso de la guerra civil a un convivencia más pacífica.

## **II. Algunos entes de integración en Centroamérica: el PARLACEN, las organizaciones no gubernamentales, la Confederación de cooperativas de C. A. y el Caribe, la Red cooperativa Universitaria de América parte de la Alianza Internacional Cooperativa**

Existen muchas iniciativas para la integración centroamericana, de las cuales hemos elegido algunas de las más relevantes con base en criterios políticos y de incidencia en el Movimiento cooperativo de la región.

En el caso del PARLACEN —Parlamento Centroamericano— no hay participación por parte de Costa Rica y el interés de sus integrantes no ha sido dirigido hasta el momento a la problemática relacionada con las migraciones de sus habitantes al resto de países de la región centroamericana y menos en cuanto a los aspectos de interculturalidad, salvo un posible tratamiento en cuanto a las diferencias de su población, que como hemos indicado está integrada por mestizos, negros e indígenas.

Entre las iniciativas de las organizaciones no gubernamentales, encontramos el trabajo de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE OR-



GANIZACIONES DE PROMOCIÓN, también la fuente fue la página Web de la misma, que nos interesó por dos razones, una que se refiere a un tema que nos introduce al tema de la incidencia de la globalización vía tratados de libre comercio, en el caso particular que mencionaremos, en cuanto al TLC de Estados Unidos de América, Centroamérica y República Dominicana, y el otro que encontramos la participación de entes cooperativos, sin que sea tratado directamente el tema de la interculturalidad, no hay duda que el tema del TLC con Estados Unidos está relacionado directamente con ese aspecto, en tanto que presenta además de aspectos comerciales, aspectos que inciden en la organización política de los países centroamericanos y República Dominicana, proponiendo una nueva organización política dentro de cada uno de ellos.<sup>4</sup>

Sobre el Programa en específico hacemos transcripción de sus principales objetivos y la integración de la mesa de discusión:

## **IDENTIFICACIÓN DE EXPERIENCIAS DE INCIDENCIA POLÍTICA POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

### **Sub-región Centro América, México y Caribe (CAMEXCA)**

#### ***Experiencia n.º 3***

**1) Nombre de la Iniciativa:** Iniciativa Mesoamericana de Comercio Integración y Desarrollo-Iniciativa CID

**2) Nombre de las organizaciones y actores participantes**

Guatemala: Consejo de Investigaciones para el Desarrollo de Centro América (CIDECA), Coordinadora de ONGs y **Cooperativas (CONGCOOP)**, Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOOC)

El Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), **Federación de Cooperativas de Pesca Artesanal de El Salvador**

---

<sup>4</sup> En Costa Rica, ante la desilusión de el pueblo costarricense, la Sala Constitucional, en una votación de 5 a 2 declaró que no existían visos de inconstitucionalidad en el proyecto de Tratado de libre comercio con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, a pesar del estudio profundo y académico realizado por especialistas en Derecho Constitucional de la Universidad de Costa Rica, la más prestigiosa universidad de ese país centroamericano. No hacemos citas porque es posible acceder a la información abundante que sectores conscientes de la mayor intromisión de Estados Unidos de América a través de ese tratado, hacen constantes publicaciones para alertar al pueblo sobre los efectos negativos en México y El Salvador de ese tipo de instrumento jurídico.



**(FACOPADES)**, Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES), CEMUJER, Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA),

Honduras: Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), Asociación de Organismos no Gubernamentales de Honduras (ASONOG),

Nicaragua: Centro Alexander Vön Humboldt y **Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de Nicaragua (FENACOOB)** y la Central Sandinista de Trabajadores.

Costa Rica: Unión de Pequeños Agricultores (UPA Nacional), y Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica.

**3) Ubicación geográfica y temporal:** La Co-Coordinación de Iniciativa CID está en El Salvador y en Nicaragua.

**4) Antecedente, problema al que se propuso responder:** La Iniciativa CID procura decididamente a que las OSC en su conjunto se encuentren apropiados de su rol de protagonistas en la construcción del desarrollo regional y un nuevo orden internacional, actuando e influyendo, participando activamente en diversas instancias para la toma de decisiones sobre Políticas Públicas con el Comercio, la Integración y el Desarrollo Sostenible.

**5) Objetivo central de la iniciativa de incidencia:** Incidir en el proceso de negociación del TLC EUA/CA, de cara a lograr diseños, contenidos, mecanismos de implementación y seguimiento que respondan más al desarrollo de los pueblos centroamericanos, y más específicamente a las necesidades de sus sectores más vulnerables y desfavorecidos. Se trata asimismo de incidir a nivel del Tratado en su conjunto, como en lo que particularmente se refiere a los acuerdos de complementación económica (concernientes al agro y a la pequeña y mediana empresa) y a las cláusulas ambiental, laboral y migratoria.

La Confederación de Cooperativas de Centroamérica y el Caribe ha venido realizando una excelente labor de integración del movimiento cooperativo de esas dos regiones<sup>5</sup>, básicamente se ha preocupado por aspectos de calidad empresarial y las incidencias de los tratados internacionales en el desarrollo del cooperativismo en el istmo centroamericano y el Caribe. Sin embargo, el tema de

---

<sup>5</sup> Su alcance geográfico es Antillas Neerlandesas, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, Rep. Dom., Venezuela. ENTRANDO: Belice, Cuba, Haití.



los efectos de las migraciones a los países de la región y la incorporación de los migrantes a la economía del país de destino, por medio de formación de cooperativas no se encuentra entre sus programas, como se puede consultar en su página Web. Del repaso de sus objetivos general, específicos y los programas existentes podemos deducir que si tiene una excelente plataforma para incluir transversalmente un programa que incorpore el componente de la interculturalidad como una base de mejoramiento de calidad de vida de los emigrantes de los países de Centroamérica y el Caribe, a partir de la decisión de esas personas de dejar su país para buscar mejores oportunidades en otro país de la misma región. A continuación transcribimos los objetivos y programas para mejor comprensión del lector de nuestras observaciones y dejamos resaltado en negrita aquellos objetivos o acciones que podrían servir de base al planteamiento que hacemos.

Los OBJETIVOS DE LA CCC-CA son los siguientes:

- GENERAL: Promover el fortalecimiento del modelo cooperativo de los países de la región, para el desarrollo con democratización económica, a través de la capacitación, asistencia técnica e investigación, estableciendo patrones de equidad e iniciativas sobre el manejo sostenido del ambiente, todo ello con la excelencia y compromiso de su equipo humano.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
  1. Promover el desarrollo integral del cooperativismo como modelo alternativo que procure cambios estructurales en nuestros países.
  2. Promover el establecimiento de capacidad en los movimientos cooperativos para que sean efectivos agentes de desarrollo auto sostenible.
  3. **Promover la unidad, integración y solidaridad cooperativa.**
  4. Promover la inter-cooperación y las relaciones con organismos nacionales e internacionales vinculados con el cooperativismo de la región.
  5. Fomentar la igualdad de derechos y deberes de hombres y mujeres, impulsar la concienciación y concertación de géneros y apoyar mecanismos que garanticen la real integración de mujeres y jóvenes.



6. Instrumentar mecanismos efectivos de representación y defensa de las organizaciones cooperativas.
7. **Promover la consolidación institucional y la promoción y desarrollo del liderazgo regional.**
8. Promover un entorno legal y político favorable a las cooperativas.
9. **Promover intercambios entre las cooperativas de nuestros países y con organizaciones y movimientos fuera de nuestra región.**
10. Identificar y movilizar recursos económicos y técnicos, entre sus miembros y de terceros, hacia el movimiento cooperativo regional y sus contrapartes nacionales.

Los programas anunciados en la página Web son los siguientes:

Programa de Mejoramiento de la Calidad Cooperativa (PMCC)	Apoyar cambios en las afiliadas hacia su certificación ISO 9000	300.000
Programa de Clusters Cooperativos como Herramienta para la Competitividad (PCCC)	<b>Apoyar alianzas estratégicas sectoriales y geográficas hacia la competitividad</b>	200.000
Programa de Equidad e Igualdad de Género (PEIG)	Promover igualdad de oportunidades en el cooperativismo	50.000
Programa de Investigación e Información Cooperativa (PIIC)	Realizar censos y desarrollar bases de datos para la planificación	80.000
Programa de Modernización y reconversión de Empresas Cooperativas (PMEC)	Apoyar procesos de reingeniería y reconversión en las cooperativas	20.000
Fondo de Oportunidades Económicas para la Mujer Cooperativista	<b>Créditos sin intereses para proyectos productivos de mujeres</b>	50.000
Programa Regional de Capacitación Estratégica (PRCE)	Apoyar la elevación de la capacidad estratégica del liderazgo	30.000
Programa de la Juventud Cooperativista	<b>Apoyar incorporación de jóvenes</b>	



Finalmente, hacemos mención a la iniciativa universitaria denominada Red Universitaria de las Américas en Estudios cooperativos y asociativismo, que realizó del 2 al 5 de noviembre del 2006 el X Seminario Internacional, en Honduras, bajo la temática: «La intercooperación del concepto a la práctica», entre cuyos temas dedicó un espacio al multiculturalismo, como vemos de los tres temas que se citan:

1. Relación Universidad-Cooperativas.
2. Cooperativismo Multiculturalismo y Movimientos Sociales.
3. Cooperativas y Desarrollo Rural.

La red está formada por un grupo de docentes que intervienen en las cooperativas, tienen que acudir en su apoyo, para perfeccionar modelos de intercooperación que estimulen un crecimiento ordenado y sostenible.

El fundamento del análisis del Cooperativismo, Multiculturalismo y Movimientos Sociales lo plantearon en el hecho de que recientemente la multiplicidad de culturas ha adquirido relevancia para la definición del proyecto de sociedad nacional en la mayoría de países de América Latina. Indica el planteamiento de la red:

Por un lado, nos enfrentamos a las configuraciones particulares que ha adquirido a través de la historia la relación entre el Estado, la sociedad nacional, y aquellos sectores que conforman lo que ahora es nombrado como diversidad cultural o pluriétnicidad. Por otro, nos enfrentamos a una transformación discursiva a escala global, en la que la multiculturalidad parece asumirse como rasgo característico de lo social y, por último e igualmente importante, encontramos en los escenarios nacionales nuevas expresiones políticas de sectores de la población (grupos étnicos, movimientos de género, de opción sexual, entre ellos) que reclaman el reconocimiento de la diferencia cultural como derecho. Es en estos escenarios donde irrumpen la multiculturalidad, como proyecto político que cuestiona la subordinación de las diferencias culturales en nombre del proyecto de la modernidad.

En conclusión, hasta el momento, es bastante joven la iniciativa de analizar e incorporar la problemática de la interculturalidad en el movimiento cooperativo, sin embargo, de los trabajos presentados a encuentro antes mencionado, se puede deducir que ha abierto brecha para incorporar no sólo el estudio de sus manifestaciones sino contri-



buir a una mejor práctica en la inserción de los diferentes grupos humanos que integran las poblaciones de los países donde se desarrolla el cooperativismo.

### III. Concepto de interculturalidad vs multiculturalidad y otros

La voz o el concepto de Interculturalidad está definido en Wikipedia, la enciclopedia libre, que es bastante clara y nos sirve como puente de entendimiento sobre el tema tratado por los y las personas invitadas a dar sus puntos de vista al respecto<sup>6</sup>. La enciclopedia nos indica los siguientes conceptos y relaciones de los mismos:

La **interculturalidad** se refiere básicamente a la relación entre culturas.

Según el doctor en Ciencias de la información y autor del libro *Comunicación Intercultural* **Miquel Rodrigo Alsina**, se acepta que el antropólogo Edward T. Hall fue quien lo utilizó por primera vez en 1959.

Aunque es un concepto reciente, muchos investigadores de la *comunicación*, la *cultura*, la *antropología*, la *sociología* y el *marketing*, entre otros, se han interesado por su definición, aplicación y desarrollo ya que su principal característica y diferencia con conceptos como el *multiculturalismo* y el *pluralismo*, es **su intención directa de promover el diálogo y la relación entre culturas** y no solamente su reconocimiento y visibilización social.

Por supuesto, la interculturalidad está sujeta a variables como: *diversidad*, definición del concepto de cultura, obstáculos comunicativos como la lengua, políticas poco integristas de los Estados, jerarquizaciones sociales marcadas, sistemas económicos exclusionistas, etc. Es decir que la interculturalidad se ha utilizado para la investigación en problemas comunicativos entre personas de diferentes culturas y en discriminación de etnias, principalmente.

Según el sociólogo y antropólogo Tomás R. Austin Millán, «La interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura. Si a uno o varios de los grupos en interacción mutua se les va a llamar *etnias*, *sociedades*, culturas o comunidades, es más bien materia

---

<sup>6</sup> Concepto bajado de la Web, pagina de la enciclopedia WIKIPENDIA, 15 julio de 2007.



de preferencias de escuelas de ciencias sociales y en ningún caso se trata de diferencias epistemológicas».

También podemos hablar de interculturalidad interpersonal, que es la que sucede en un contacto directo entre personas de diferentes culturas, y de interculturalidad mediada, que es aquella que se realiza a través de algún medio electrónico como la radio, la televisión o internet. Para Alsina, «La comunicación intercultural es un ámbito privilegiado para resaltar las interrelaciones entre la comunicación interpersonal y la mediada».

Vinculado el concepto de la interculturalidad con todo el anterior desarrollo del contexto social, político, económico y cultural centroamericano y el elevado grado de la presencia de la conflictividad, vemos que el discurso de la interculturalidad no puede construirse en forma aislada, sin tomar en cuenta dentro del análisis la diversidad de las relaciones entre distintos grupos sociales y culturales u ocultando las estructuras políticas y económicas que las condicionan. De tal modo, que al momento del desarrollo de nuestro planteamiento y como consecuencia de la juventud del tratamiento de este concepto y sus prácticas en la región centroamericana, y por parte del movimiento cooperativo, no hay duda de que estamos en una etapa donde se debe hacer una importante contribución a la definición de políticas críticas capaces de enfrentar los auténticos obstáculos para el cumplimiento de los valores cooperativos, al menos desde esa posición, como son la injusticia y la desigualdad que se generan por la presencia de esa diferencia cultural y las relaciones de todo tipo que surgen.

#### **IV. Importancia de la toma de conciencia de la interculturalidad en la región centroamericana: diferencias del índice de calidad de vida y su incidencia en la migración del resto de centroamericanos a Costa Rica**

Hemos indicado que Costa Rica tiene una posición privilegiada según los índices de Desarrollo Humano, que están amparados a la vida democrática, a un excelente sistema de seguridad social, a un excelente desarrollo de las telecomunicaciones como plataforma de INTERNET que permite el acceso a uno de los principales elementos que permiten el desarrollo humano, como es la EDUCACIÓN gratuita en primaria y secundaria y la existencia de cuatro universidades públicas con oferta de servicios y becas a toda la población, tanto nacional como extranjera.



La migración de salvadoreños, nicaragüenses, haitianos y dominicanos por hablar de personas originarias de la región, sin dejar de lado los colombianos, venezolanos y en menor grado argentinos y chilenos, como personas que comparten en mayor grado la idiosincrasia latinoamericana<sup>7</sup>, determina que el país costarricense está obligado por esas circunstancias a plantearse la existencia de la interculturalidad como una forma de vida que se enriquece por la diversidad del origen los emigrantes que recibe.

Aunque en Costa Rica no hay diferencias jurídico-constitucionales en cuanto al tratamiento de los extranjeros y los nacionales, sí se ha visto afectada por el desarrollo de formas ilegales de matrimonios, como los conocidos matrimonios por conveniencia, en los cuales un extranjero contrae matrimonio con un nacional para obtener la nacionalidad costarricense por parentesco. O bien, se dan negocios como juegos de azar o casinos, formación de empresas que ofrecen intereses muy altos a los inversionistas o depositarios de dinero a plazo, y luego son estafados porque desaparecen tales compañías. Otro problema es la baja escolaridad de los emigrantes del resto de Centroamérica y los problemas de salud que traen<sup>8</sup>.

La semana pasada la Comisión para el mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial y otras organizaciones fundaron el Observatorio de Migraciones con el objetivo de incrementar algunas metas y objetivos para comprender la interculturalidad y mejorar la incorporación de los emigrantes a este país.

Parte de los aspectos que deben ser contemplados en el enfoque de una mayor apertura a la interculturalidad pueden ser los siguientes:

- Incrementar la equidad educativa.
- Dentro de las aulas, debe responderse a la situación de multiculturalidad ante los retos que plantean la presencia de diversas culturas y la búsqueda de la integración, aprendizaje, motivación, igualdad de oportunidades.

---

<sup>7</sup> También hay muchos emigrantes europeos y norteamericanos, los denominados gringos, pero estos vienen en condiciones económicas diferentes, son inversionistas o bien, tristemente, narcotraficantes encubiertos.

<sup>8</sup> Hasta hace tres años la poliomielitis estaba fuera de la lista de enfermedades nacionales.



- Favorecer el intercambio cultural y la comunicación entre la población inmigrante, la de acogida, y los grupos socioculturales que ya existen en ella para superar prejuicios y estereotipos.
- Potenciar la integración y la participación del inmigrante en la vida del país...
- Luchar contra el racismo, la exclusión y la discriminación sea del origen que fuere.
- Apoyar el cambio social según principios de justicia, equidad y sostenibilidad.

Promover la idea de que la diversidad cultural y la inmigración son fenómenos positivos para todos y todas. - Educar para la comprensión y el respeto a la pluralidad de una forma crítica. - Educar para ejercer de manera crítica la libertad, el respeto, la solidaridad

#### **V. Valores cooperativos como base de una política cooperativa introductoria del concepto de interculturalidad dentro de la región centroamericana. Conclusiones**

En cuanto al planteamiento de la INTERCULTURALIDAD y el COOPERATIVISMO, si bien hemos indicado que ya la Alianza internacional cooperativa, a través de la Red de universidades ha iniciado el análisis de esa problemática, en Latinoamérica somos bastante nuevos al respecto, y más en Centroamérica. Sin embargo, tenemos una excelente plataforma en los Valores y Principios cooperativos como base de un desarrollo social y económico del ser humano, en la región centroamericana tenemos el deber de incorporar y vincular a los emigrantes por medio de la organización de cooperativas mixtas, me refiero no sólo cooperativas de personas extranjeras sino que integren a éstas con nacionales y se promueva aprovechar las experiencias que puedan aportar por el desarrollo humano diferenciado que han tenido.

El trabajo comienza ahora en forma práctica y no sólo a través de seminarios de análisis de la problemática existente. No hay duda de que hay muchas trabas, básicamente porque la región no es un lugar de paz y consensos, sin embargo existen muchas iniciativas para construir esos consensos y si fueran con mayor fruto podrían dar lugar a que no sea tan alto el número de emigrantes y promover la integración cooperativa entre cooperativas de los diferentes países, lo cual es todavía una deuda en la región centroamericana, que por el desarro-



llo desigual de los países que la integran se muy difícil el logro de ese objetivo.

## VI. Conclusiones

¿Qué valores podrán permitir edificar una verdadera convivencia pacífica?

¿Qué valores mínimos podrían ser participados y aceptados por los diferentes grupos que conviven?

Parece que a largo plazo se producirá un cierto mestizaje cultural, ¿cómo se articula el respeto a cada cultura?

Como metodología para esta convivencia, ¿qué áreas de trabajo se podrán definir?

